

PERSPECTIVA DE LA REFORMA CONCURSAL TRAS UN AÑO DE VIGENCIA

Jornada semipresencial.

Valencia, 19 de diciembre de 2023.

Sala del Hemiciclo “Joaquín Tomás
Villarroya”.

Facultad de Derecho 1º piso (1P20).

Directores

Ilmo. Sr. D. Salvador Vilata Menadas.

D. Juan Ignacio Ruiz Peris.

Secretaría

D. Carlos Gómez Asensio.

D. Miquel Aznar Company.

PROGRAMA

9.30 Apertura de la jornada.

9.45: Conferencia de apertura.

“Ayudas de reestructuración en los
procedimientos de insolvencia”.

Ponente: D. Juan Ignacio Ruiz Peris.
Catedrático de Derecho Mercantil UV.

**10.15: Primera Mesa: La
exoneración de pasivo insatisfecho.**

““Situación actual. Reflexiones
críticas”.

Ponente: D. Álvaro Sendra Albiñana.
Abogado. Profesor de Derecho
Mercantil UJI.

““Cuestiones prejudiciales planteadas
ante el TJUE”.

Ponente: Ilmo. Sr. D. Francisco
Soriano Guzmán.
Magistrado. Juzgado de lo Mercantil
núm. 19 de Madrid.

11.30: Descanso

**12.00: Segunda Mesa: La venta de
unidades productivas.**

“La solicitud de concurso con oferta de
compra de unidad productiva”.

Ponente: D. Carlos Gómez Asensio.
Profesor titular de Derecho Mercantil
UV.

“El juez del concurso ante la venta de
unidad productiva”.

Ponente: Ilmo. Sr. D. José Luis Fortea
Gorbe.

Magistrado. Juzgado de lo Mercantil
núm. 4 de Alicante.

Descanso. Comida

16.00: Tercera Mesa: El concurso sin masa.

“El concurso sin masa de persona jurídica”.

Ponente: D. Carlos Salinas Adelantado.

Abogado. Profesor titular de Derecho Mercantil UV.

“El concurso sin masa de persona física”.

Ponente: Ilmo. Sr. D. Jacinto Talens Seguí.

Magistrado. Juzgado de lo Mercantil núm. 2 de Valencia.

17.30: Conferencia de clausura.

“Breve análisis crítico de la reforma”.

Ponente: Ilmo. Sr. D. Salvador Vilata Menadas.

Magistrado del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Valencia.

Inscripción

Cuota de inscripción: **100 euros**

Número de cuenta: ES57 0049 6722
04 2710057717

Para participar en la Jornada y confirmar la inscripción es necesario efectuar el pago de 100 euros mediante ingreso o transferencia bancaria en la cuenta de la Universidad de Valencia Estudios Generales del Banco de Santander **ES57 0049 6722 04 2710057717** indicando en observaciones "Jornada Concursal".

Para la correcta inscripción se debe remitir un correo electrónico a: miazcom@alumni.uv.es, adjuntando copia del pago de la cuota de inscripción antes del 15 de diciembre de 2023, indicando la modalidad de su participación: presencial o de forma on-line.

El 18 de diciembre de 2023 se enviará el link para la sesión a los asistentes telemáticos.

VNIVERSITAT [Logo] Facultat de Dret
ID VALÈNCIA
Departament de Dret Mercantil
"Manuel Broseta Pont"



**Derecho Europeo de
la Insolvencia**
Módulo Jean Monnet



Funded by the
European Union